

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Miércoles 30 de Abril de 1884.

OBSERVACIONES.

Año XVI

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 cént. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 6.004

SANTO DE MAÑANA.

San Felipe y Santiago.

FERRO-CARRIL DEL PIRINEO CENTRAL.

Hallándose sobre el tapete la cuestion del ferro-carril del Pirineo central, no nos parece fuera de oportunidad exponer algunas consideraciones que sirvan para marcar el estado de esta cuestion, indicar las líneas sobre que han recaído estudios, ya del Gobierno, ya de particulares, y fijarnos en el verdadero paso central, que es el que corresponde á la provincia de Lérida.

Dada nuestra posicion en Europa, de cuyo resto nos separa la cordillera Pirenaica, es evidente que necesitamos atravesarla para establecer el mayor número posible de corrientes que lleven la vida á todas partes.

En las proximidades de los Pirineos á las costas, ya del Occéano, ya del Mediterráneo, donde habia de antiguo abiertas comunicaciones, las más perfeccionadas, antes del establecimiento de los caminos de hierro, es donde primero se ha cruzado con vías de este sistema.

Compréndese desde luego que una frontera de más de quinientos kilómetros de extension debe ser atravesada en otros puntos, á más de sus extremos, si se quiere que los países que separa tengan satisfechas las necesidades de su tráfico.

Así lo comprendieron las Cortes Constituyentes en 1870 al decretar en 2 de Julio la ley, que podemos llamar complementaria de ferro-carriles, por la cual se autorizó al Gobierno para subvencionar las líneas de interés general que la Representacion nacional consideró merecedoras de este beneficio. En el art. 5.º se prescribe que el Gobierno presentará á las Cortes oportunamente un proyecto de ley especial para la línea que ha de penetrar en Francia por el Pirineo central, tan luego como la comision nombrada al efecto haya emitido dictámen y recaído aprobacion en el proyecto.

El Gobierno habia nombrado ya una comision para el estudio de la region central de los Pirineos que, al dar cuenta de sus exploraciones, habia manifestado la necesidad del ferro-carril central por la insuficiencia de los ferro-carriles de los extremos de la frontera para satisfacer las necesidades generales del país.

Reforzada esta primera comision con los elementos necesarios, hizo sus trabajos detenidamente, y propuso tres soluciones que, consideradas en globo, son las siguientes:

1.ª Línea que partiendo de Huesca á Zuera y siguiendo los valles de Gállego y Aragon, atraviesa el Pirineo en el puerto de Somport, cerca de Canfranc, y se dirige por el valle de Aspe á Oloron y Pau.

2.ª La línea del Cinca, que partiendo de Barbastro ó Monzon, lo recorre atravesando la cordillera en el puerto de Bielsa y siguiendo por el valle de la Nes-

te d'Aure, en Francia, se incorpora á la red de los ferro-carriles del Mediodía en Lannemezan.

3.ª La que partiendo de Lérida y siguiendo el Noguera-Pallaresa ha de penetrar en Francia ó por el valle de Salat, perforando el Pirineo en puerto Salau y recorriendo este valle hasta Saint-Girons; ó remontando hasta el collado de Beret por el mismo Noguera-Pallaresa, descender á Chaum por el rio Garona y valle de Aran.

La comision presentó el proyecto completo de las dos primeras soluciones, y sobre la tercera no se llegó á ofrecer el desarrollo de las dos direcciones indicadas, limitándose á entregar el estudio desde Lérida al collado de Beret, ó sea divisoria de aguas entre Occéano y Mediterráneo, faltando, por consiguiente, desde este punto hasta la frontera en Puente del Rey y la parte correspondiente de la línea de Saint-Girons.

Hasta aquí las indicaciones de la comision; pero sabemos además que se ha presentado un interesante estudio por el Roncal, que produce la línea más corta entre Madrid y Paris, y otro desde Lérida por el valle del Noguera Rivagorzana para penetrar en Francia por el valle de Aran.

Nuestro ánimo no es ocuparnos por hoy de los pasos Roncal, Canfranc y Bielsa, que pueden tener un objetivo más ó menos razonado, especialmente el primero, que acortaría notablemente el viaje á Francia desde la corte. Nos preocupamos sólo de los pasos á que se refiere la tercera solucion de la comision, que es el verdadero Pirineo central, pues las líneas que resultan de las indicaciones hechas, especialmente la de la entrada por el valle de Aran, pasa por el centro próximamente de la frontera que está cerca de Viella.

La comision, al proponer la salida de Lérida, siguiendo el valle del Pallaresa, para bajar despues por el Garona ó atravesar en Salau la cordillera, pasando al valle del Salat, ponía en duda la direccion más conveniente. Nosotros creemos que no puede el Gobierno abandonar el valle de Aran, comarca tan importante, y que es necesario ir al objetivo de pasar la frontera en Puente de Rey.

Para este fin, la Compañía del ferro carril del Pirineo Central obtuvo en 1876 una ley de concesion entre Monsech, punto situado en el valle del Noguera-Rivagorzana, y la frontera francesa por el Valle de Aran, que unida á la que tenia de Monsech á Lérida, forma la línea de Lérida á Puente de Rey.

La Compañía comprendió que, no pudiendo prescindir el Gobierno de fijarse, al tratar del paso central de los Pirineos, en la eleccion de algunos de los valles que se desprenden de las proximidades del centro de la cordillera, viniendo á Lérida, cerca de cuya ciudad confluyen en el Segre, debía acometer el estudio de aquel que por su direccion se prestase mejor á obtener la menor distancia á Puente de Rey, reuniendo al propio tiempo condiciones aceptables de pendientes, curvas, etc. Este es el de Nogue-

ra-Rivagorzana. La línea que por él pasa se separa muy poco de la recta que une á Paris con Orán, que se acerca mucho á Cartagena, dando así la menor distancia á recorrer entre la capital de Francia y sus posesiones de Argelia, en combinacion con las líneas férreas existentes y rectificaciones en construccion; del mismo modo que abrevia la distancia del centro de Francia á una gran parte de las provincias del litoral del Mediterráneo.

Los estudios practicados han dado un resultado satisfactorio, que se consigna en el proyecto presentado al Gobierno y que está pendiente de confrontacion.

La longitud entre Lérida y Puente de Rey es de 188 kilómetros, mientras que por el estudio del Gobierno hasta la divisoria en el llano de Beret, combinándole con un ante-proyecto hecho en Francia por M. Decomble en 1873 desde este punto á Chaum, resultan 236 kilómetros.

Las inclinaciones en el proyecto de la Compañía no exceden de 0'0205, mientras que en el trazado con el cual se hace la comparacion hay 33 kilómetros próximamente con pendientes de 0'025 á 0'035, el mayor número de esta última inclinacion entre la frontera y la division, y 24 kilómetros en la vertiente española al tipo de 0'035.

Por otra parte, la altura máxima á que se encuentra el trazado por el Noguera-Pallaresa es de 1.870 metros, no pasando en el Noguera Rivagorzana de 1.600, punto culminante de la rasante del túnel de 3.682 metros con que se atraviesa la divisoria.

Estas consideraciones bastan por sí solas para desechar el trazado del Noguera-Pallaresa, además de las de carácter estratégico de que no nos ocupamos; así es que, suponiendo como es preciso admitir, que el Gobierno español sostendrá siempre en sus conferencias con el francés, por el intermedio de la comision nombrada al efecto y hoy funcionando, que ha de darse una entrada por el valle de Aran, se resuelve á nuestro juicio el problema subiéndolo á la cordillera por Garona y Rio Negro, haciendo túnel en el collado de Toro, y descendiendo á Lérida por el Noguera-Rivagorzana, como establece el proyecto que la Compañía del Pirineo Central ha elevado al Gobierno.

No entramos en una comparacion técnica con la línea que recorre el Pallaresa hasta frente al collado de Salau, le atraviesa con túnel de 6 kilómetros próximamente, y pasa á Saint Girons por el valle del Salat, porque no conocemos detalles suficientes de este trazado, ni sabemos que se hayan hecho en nuestro país; pero si podemos observar que este túnel es internacional, mientras que el que se na de construirse, segun el proyecto Rivagorzana, se encuentra todo él en territorio español, condicion apreciable, tanto para la construccion como para la explotacion.

Hemos expuesto á grandes rasgos los proyectos más notables que están en lucha para la deci-

sion del paso de los Pirineos centrales.

Nos anima la esperanza de que no se abandonará la entrada por el valle de Aran, pues así lo reclama un interés general que ha de ser respetado por todos, y además, que este punto de partida nos conducirá á la direccion por el Noguera-Rivagorzana.

Por hoy nos limitamos á estas ligeras indicaciones que no han tenido otro objeto que ilustrar esta cuestion y dar á conocer una línea de la cual apenas se ha hablado, porque se ha creído alcanzarlo todo de la bondad que debe á la naturaleza, que ha colocado el Valle que le da nombre en una posicion y condiciones que le proporcionan una preferencia á nuestro entender indiscutible.

Parece que cada día van acentuándose más aún las asperezas entre los elementos izquierdistas, á juzgar por la actitud ácre que ha tomado *La Izquierda Dinástica* contra el Sr. Martos.

Por lo visto, no se han convenido los señores izquierdistas de una cosa, y es que por no unirse á la fusion nada pudieron. ¡Con que si ahora se separan entre sí...! ¡Qué zurdos!

El Liberal, muy aficionado á la palabreja «planchas» dice:

«Nuestro pésame al Sr. Romero Robledo y á *El Estándarte*.

Y nuestro pláceme tambien. Ahora, que con las lluvias no se puede salir á paseo, conviene hacer gimnasia en casa, y las «planchas» son muy higiénicas.»

Las planchas á que se refiere *El Liberal* es el haber desbaratado el Sr. Romero Robledo, hasta ahora, los planes de los perturbadores del orden en nuestra patria.

Es muy liberal este *Liberal*.

Tenemos noticia de que á mediados de la próxima semana aparecerá un periódico satirico titulado *La Mascota*, y, segun se dice, vendrá á hacer politica ministerial.

Por ser el único que hable en conservador y en tono festivo, auguramos al colega una vida próspera.

Dice *La Fé*, hablando de lo de Alcudia:

«Podemos tener la seguridad de que si no se descubre que la catástrofe ha sido originada por mano criminal, las cosas quedarán en tal estado. Los muertos al hoyo y los vivos al bollo.»

Y, sin embargo, hay culpabilidad evidente. O es un crimen, ó es un descuido. Si es crimen, debe castigarse con todo rigor; si es descuido, debe castigarse como si fuera crimen, porque los descuidos en estas cosas son criminales.

Pero no hay que esperar que aquí se haga lo que se debe: aquí no se hace más que lo que se quiere, sobre todo si lo que se quiere es la injusticia ó la impunidad.»

Pues qué, zen el caso de que sea descuido, abunda el colega en la tristísima opinion de que el Gobierno no se atreva con una compañía... ó si es crimen, con los criminales?...»

Decimos esto porque el colega no juzgará criminal tambien al

Gobierno, y entonces, ¿cómo ha de castigar?

Serenidad, colega, serenidad; tenga confianza en la justicia que entenderá en el asunto, y confie en la fuerza del Gobierno, pues aún no se ha llegado á un grado de desmoralizacion como el que revelan las líneas del colega.

Toda la prensa pedirá justicia, sea de un modo ó sea de otro.

Dice *La Iberia*:

«Leemos en un periódico conservador:

«Segun comunican de Madrid á *La Correspondance Espagnole*, todas las potencias europeas, excepto Inglaterra, apoyarán el pensamiento de que España tenga representacion en la próxima conferencia diplomática relacionada con los asuntos de Egipto.»

Lo de siempre.

En cuanto sube al Poder el Sr. Cánovas, ya está pensando en que España juegue á la gran potencia.

Y él juega al gran canchiller. Estimado colega, más vale que juegue España á la gran potencia, que no el que se juega con ella á la pelota.

La Biblioteca Económica, titulada *La Verdadera ciencia española* ha publicado el tomo segundo de la Imitacion de Cristo, por el P. don Francisco Arias, de la Compañía de Jesus, obra completamente distinta á la que con igual nombre y objeto compuso el P. Kempis.

La obra es interesante y muy recomendable para adquirir el verdadero conocimiento del valor de las cosas de la vida.

El telégrafo ha comunicado las siguientes noticias electorales:

Las actas de interventores adictos de algunos pueblos de Castellon le han sido arrebatadas en Morella al que las llevaba.

—En Velis (Castellon) ha sido muerto de un tiro un sobrino del candidato adicto D. Bernardo Gomez.

—Ha sido detenido en la cárcel el presidente de la mesa electoral de Osuna, y anulado lo hecho el 27 se repetirá la eleccion en aquel colegio correspondiente al distrito de Marchena.

—Se sabe por telegrama oficial que en uno de los colegios electorales del distrito de La Seo de Urgel, donde obtuvo mayoría el candidato adicto señor Porrúa, un grupo de electores opositonistas asaltó la mesa y así por el cuello al alcalde que la presidía, diciéndole que le iban á extrangular. Se armó el alboroto consiguiente. Los demás que componian la mesa quisieron huir, y á su vez eran asidos por el cuello por sus opiniones políticas, y despues de gran conflicto, la Guardia civil restableció el orden, quedaron vivos todos los individuos de la mesa, se retiró el grupo sin que resultara daño grave, y no pasó otra cosa de particular.

Despues de estas cosas, y de aquella amentabilísima desgracia de Castellon, no se han recibido otras noticias des agradables.

Dice *La Epoca*:

«Los rumores que vienen haciéndose circular desde hace algunos dias en la Bolsa de Paris, con objeto de deprimir los fondos españoles, son de lo mas inverosímil y absurdo que puede imaginarse, pero que hacen su efecto; el pánico cunde sin que nadie se lo explique, y los audaces hacen su negocio á costa de los especuladores tímidos.»

CATÁSTROFE DE CHILLON.

Nada nuevo hay que varíe en lo más mínimo la sustancia de todo cuanto llevamos relatado; pero ahora la prensa se encuentra dividida respecto del origen del siniestro.

Unos atribuyen el suceso á mano airada, y otros inclinan el ánimo, al parecer, contra la Compañía, por negligencia ó defectuosidad en el servicio.

Nosotros diremos únicamente una cosa: que cualquiera de las dos opiniones que prevalezca, no deja bien parada á la Compañía, por lo siguiente:

¿Fue ese siniestro preparado á mano airada?

Pues un daño como ese no se prepara en una hora, ni dos, ni tres.

No se sierran los postes telegráficos ni corta un puente en poco tiempo; y siendo esto así, ¿qué es de la vigilancia de la línea, que la ley exige?

En fin, ya nos ocuparemos de este asunto, y no precipitemos juicios hasta ver el rumbo que este toma, y hoy nos limitaremos á dar cuenta de los detalles más culminantes, que tomamos de *La Correspondencia*:

«Las apariencias (las apariencias, entendiéndose bien) parecen indicar que no ha sido producto de un infame proyecto concebido por algún monstruo, inspirado por el génio del mal, la desgracia que tanto deploramos; sin embargo, el maquinista de un tren de mercancías que pasó por el puente cincuenta minutos antes del que sufrió el siniestro, dice que oyó, momentos después de haberle cruzado, así como unos disparos de arma de fuego, á los que no dió importancia, pero que al saber lo ocurrido, supuso que manos criminales habían volado el puente de la Alcedia.

Lo propio que el expresado maquinista dicen algunos empleados; empero otros nada oyeron que precediera á la espantosa catástrofe.

Dícese también que el maquinista del tren, cuyo sino ha sido tan fatal, se negaba á salir de la estación de Chillon, porque la línea telegráfica estaba interrumpida; mas el jefe de aquella, cumpliendo lo dispuesto taxativamente en el reglamento de ferro carriles, dispuso la salida del expresado tren por ser este de los de itinerario fijo y no ser indispensable dicho requisito.

Si esto es ó no verdad yo no puedo asegurarlo, pero sí decir que corre como muy válida y fundada la aseveración.

Sea así ó de otro modo, lo cierto, lo que por desgracia se halla fuera de toda duda, es que el tren llegó al puente y pasó la locomotora hasta el tercer tramo, en donde se precipitó contra el lado opuesto á la corriente, ó sea á la derecha en dirección á Madrid, arrastrando tras de sí el tramo de hierro. Cayó la locomotora en tal situación, que solo aparece fuera del agua desde las ruedas y las viejas; toda la parte superior está sumergida. A muy corta distancia se derrumbó el tónder, estrellándose sobre los cimientos de la pila segunda, quedando volteado. Siguen al mismo, sumergidos y destrozados, dos coches de tercera y tres jaulas que conducían ganado lanar. Entre el estribo y la primera pila hallábase amontonados, unos sobre otros, siete carruajes, de los cuales son de tercera tres, dos de ellos debajo del agua y otro sumergido una cuarta parte, y los restantes de segunda clase, excepto uno de primera, sostenidos en posición oblicua y apoyados sobre el material derruido. El furgón de cola quedó en la línea.

En el coche de primera viajaba una señora de setenta años, que pudo ser estralada sin más percance que el susto consiguiente.

En uno de los coches que quedaron en posición oblicua, por apoyarse en los coches que le precedían, venían tres Guardias civiles.

Su valor heroico en tan apurado trance es elogiado por todos y dignos son, por consiguiente, como otros, cuyos nombres omito por voluntad expresa de

los interados, de ser recompensados por el Gobierno de S. M. el Rey.

Merece, no obstante, especial mención don Eduardo Tomás Hervas, antiguo zapatero, hoy comerciante, en Almadén, y persona que goza de buena renta, quien con infatigable celo sacó ayer 38 cadáveres del fondo del río, y acaba de extraer cinco más en este momento, pareciendo estar dormidos dos de ellos, uno cabo y otro soldado del regimiento de Castilla.

El ganado muerto está quemándose en una fogata.

Se encuentra aquí desde esta mañana el fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real, y acaban de llegar algunos oficiales de Castilla y de Asturias para reconocer los cadáveres.

Seguramente que de los 110 individuos de tropa que echaron ayer de menos al pasar lista, después del siniestro, una tercera parte por lo menos se ha marchado á pié.

Esto hará que lleguen á sus casas con seis ú ocho días de retraso. Advierto esto para tranquilidad de las familias interesadas.

Los heridos fueron curados de primera intención por el Dr. Nieto y por el médico Sr. Cavanillas, ambos de Almadén.

Los trenes de socorro que salieron ayer de Almadén y de Amorchon prestaron excelentes servicios.

Han sido conducidos á Almadén 21 de los soldados muertos y cuatro heridos, y á Alamillo 22 muertos.

En Chillon existen esmeradamente cuidados varios heridos.

A todos admira cómo ha podido resultar ileso el maquinista Sr. Pelaez, que regulaba la marcha del tren, máxime cuando dicho maquinista es un hombre fornido y bastante entrado en años, y cayó, ó debió echarse desde una altura que no bajará de ocho á nueve metros. Según unos, se arrojó al agua, pero otros dicen que cayó encima de una zarza.

El fogonero Pedro Díaz se zambulló en la corriente del río, recibiendo algunas heridas de poca gravedad.

La profundidad del agua en el sitio de la catástrofe excede de dos metros.

Es coincidencia sensible que haya ocurrido la catástrofe en un tren que llevaban mas pasajeros que han viajado en los 15 días últimos. Ordinariamente no conducían los trenes que cruzaban el expresado puente más de diez ó doce individuos, pero las elecciones por una parte y por otra el licenciamiento de soldados han acumulado un contingente sensible.

Creo haber dicho que se calcula hay aún debajo del agua unas 20 personas próximamente, pero no se sabrá de cierto hasta que amaine la corriente ó se extraiga el material.

Los chubascos interrumpen los trabajos. Ha llegado el momento de cerrar estas líneas.

Los nombres de los muertos, como ya he dicho por telegrama, son:

Francisco Dominguez, Feliciano Gallego, Francisco Fesora, Hermenegildo García, Francisco Virey, Basilio Cortés, Doroteo Olmedo, Florentino Cava, José Herrero, Pedro Hernando, Faustino Martínez, Leon Fuentes, Tomás Mora, Fernando Fernandez, Miguel Gabaldon, Aniceto Poveda, Eulogio Rivero, Cipriano Depedro, Antonio García, Tomás Toledo, Juan Paig, Cruz Delgado, Ramón Sanchez, Antonio García, Victoriano Moreno, Demesio Prados, Miguel Jimenez, Lucio Perez, Agustín Ramirez, Francisco Septilveda, Gregorio Laguna, Francisco Megias, Julian Ayuso, Vicente Zavala, Adrian Serrano, Pedro García, Galo García, Cristino Ballesteros, José Plaza, José Martínez, José Cebrian, Diego Noguera, José Cobos, Pascual Escribano, Rufino Perez, José Herraiz, Dionisio Málaga, Juan Ardid, Daniel Castellanos, Indalecio Moral y José Lopez.

Por último, del reconocimiento facultativo verificado por los ingenieros del Estado y de la empresa, en el puente de Alcedia, resulta textualmente:

«Que en los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habían quedado, no se

notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que, por la limpieza que presentaban en los bordes, parecían haber sido arrancados con herramienta á propósito.

Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaración del maquinista que venía en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la segunda pila notó que la máquina parecía haber abandonado el carril, este es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

De suerte que, si á la cortadura del puente añadimos la penosa y difícil tarea de haber arrancado por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, resultará que se han ocupado largo rato algunos hombres en la misma vía, sin que nadie les haya visto.

De todas maneras, el informe no resulta completo, pues no dice ni cuánto tiempo creen podría invertirse en esas operaciones, ni si han examinado el destrozo del mismo puente.

Si resultan culpables debe castigarse á todos los que hayan contribuido á ello, ó con su malicia ó con su descuido.

No solamente es en el campo izquierdista donde ha surgido la disidencia, sino que también semarcan cada día mucho más en el democrático progresista, ó sea entre los *Salmeronianos* y *Zorrillistas*.

La prueba nos la proporciona *El Porvenir* en la siguiente carta:

«Señor director de *El Porvenir*:

Muy señor nuestro: Se cuestiona en la prensa sobre si los amigos del Sr. Salmeron que pertenecían á la junta directiva del partido democrático-progresista han hecho ó no dimisión de su cargo.

Alentados con la opinión de la escasa influencia que en este acto puede ejercer, ni en éstas ni en otras circunstancias, no tenemos ya inconveniente en remitir V., en aclaración, copia del documento.

En ella verá V. que, si por razones que no son del momento, no hemos empleado la palabra *dimisión*, entendíamos que nos separábamos definitivamente de la junta.

Ignoramos lo que de esta conducta pensarán nuestros amigos de provincias y el Sr. Salmeron; pero nos ha sido grato que los de Madrid, reunidos en junta, á que han asistido los Sres. Avila (D. Tiberio), Cervera, García Alvaréz, García Lopez, Gonzalez (D. José Fernando), Liedó, Mece Quereizaeta, Sainz de Rueda, Salabert, Samaniego y Uña, se hayan aprobado por completo.

De V. afectísimos seguros servidores, L. Calderon.—Eduardo Baselga.—E. Chao.—G. de Azcárate.—U. G. Serrano.—Francisco Sicilia.»

Además nos dice:

«Señor presidente de la junta directiva del partido republicano progresista.

La discusión que precedió al acuerdo del retraimiento electoral, ha demostrado que existe en el seno de la junta directiva un disentimiento cardinal del programa del partido.

Hemos visto también que este disentimiento existe entre los hombres ilustres que personifican las dos procedencias del partido, pues en tanto que el Sr. Salmeron con usted aplaude la lucha legal, el señor Ruiz Zorrilla opina por el retraimiento.

Por último, *El Porvenir*, órgano del partido, al par que revela la opinión del señor Zorrilla, desconocida por la junta, declara delincuentes de disciplina á los republicanos progresistas que habían presentado candidatura antes de haber sido acordado el retraimiento.

En vista de tales hechos y consideraciones, sin consignar otros anteriores no menos graves, los que suscriben manifiestan á V. con sentimiento que no podrán concurrir más á las sesiones de la junta directiva del partido republicano progresista.—Eduardo Chao.—Gumersindo de Azcárate.—Eduardo Baselga.—Francisco Sicilia.—Laureano Calderon.—U. Gonzalez Serrano.—José Muro.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto creando en la isla de Luzon de las islas Filipinas un observatorio con el carácter central, que se denominará «Observatorio meteorológico de Manila.»

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se provean por oposición las rectorías y secretarías de Sala de las Audiencias territoriales.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo no procede admitir una demanda presentada en nombre de don David Rompíer, y resolviendo un expediente relativo al adeudo de los derechos establecidos por la introducción y extracción de pescados frescos en Palma de Mallorca.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos con motivo de la suspensión de los Ayuntamientos de Simancas, Vendrell, Villalon, Mojan y Alaejos.

Fomento.—Resolviendo el expediente promovido por el sindicato de pantanos de Hijaer pidiendo una subvención para la conclusión de las obras de interior.

La Higiene llama la atención del celoso alcalde de Madrid sobre la necesidad palmaria en que nos encontramos por motivos de salud en tiempos lluviosos de procurar que las aguas recogidas de los edificios se viertan por debajo y no por encima de las aceras, como ahora sucede.

Manifiesta un colega, al ocuparse de las noticias de orden público en la Península, que por ahora ni siquiera se sospecha que puedan ocurrir sucesos, de importancia, sino que, por el contrario, se cree que no los habrá, y que, de haberlos, se sofocaría al instante cualquier golpe de mano que se intentase.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 61'30; á fin de mes á 61'25; al próximo á 61'55.

Operaciones.

Segun *El Correo*, el general Pavía aseguraba ayer que al fin de él habría regresado á Francia Mangado, ó estaría en su poder.

El mismo periódico dice sobre elecciones:

«Hasta ahora son 44 los telegramas que el Sr. Sagasta ha recibido de otros tantos amigos suyos, que van triunfando en las elecciones.

Hasta esta tarde, segun los telegramas recibidos, llevaba el Sr. Sagasta para la acumulación, 12.300 votos. Créese llegará á obtener de 15 á 16.000.»

Se hallan sometidas á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Pará (Brasil), Rio Janeiro, Venezuela y Estados-Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo-Hueso (Golfo de Méjico), y por el cólera las de la Uruguayana (Brasil), La Meca, imperio chino é Indostan.

El Boletín Oficial de hoy publicará la distribución por el señor gobernador civil de las 2.000 pesetas del fondo de calamidades para los perjudicados de la casa hundida en la calle de Toledo.

Ayer llovió en Granada, Santander, San Sebastian, Castellon, Pamplona, Lérida, Toledo y Barcelona, y nevaba á las doce de la noche, segun telegramas, en Cuenca, Segovia y Avila.

En París se han publicado despachos de origen oficioso de Nueva-York, diciendo que Agüero, herido, había caído en poder de nuestras tropas al querer salir de la Ciénaga.

Pero aunque suponemos que no podrá prolongar su estancia en la isla, esa noticia tan interesante habría sido comunicada á Madrid al mismo tiempo que á París, ó antes, si estuviese confirmada.

El Gobierno de la nación vecina ha mandado órdenes á su embajador en esta corte para que pague al espada *Frasuelo* los perjuicios que se le hayan podido ocasionar con la prohibición de la corrida de toros que se iba á celebrar en el Hipódromo. Parece que Salvador

se había hecho un traje nuevo de verdadero mérito y gran precio.

Es muy comentada en los círculos políticos la viva polémica que principia á suscitarse en la prensa izquierdista entre los que siguen al Sr. Martos y los que quieren continuar con el señor duque de la Torre, ó mejor dicho, con el Sr. Lopez Dominguez.

Con motivo de las elecciones de Madrid y de cuanto está pasando, *La Izquierda Dinástica*, sin poder ya aguantar más, escribe hoy un artículo violentísimo contra el Gobierno y el señor Martos.

Dice *El Correo*:

«Ya nos traen los periódicos catalanes hoy la explicación de la detención del Sr. Rubau Donadou.

El Sr. Rabau se presentó candidato en San Feliú, y allí lo debieron tratar mal, porque de regreso en Barcelona, se presentó inmediatamente al gobernador, que se hallaba en el teatro, y qué cosas diría, que el Sr. Herce lo mandó atar codo con codo, y así se le llevó al gobierno de provincia.»

El inspector jefe de la división de ferro-carriles de Extremadura, acompañado de un empleado facultativo dió cuenta anoche al presidente del Consejo y ministro de Fomento del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alcedia.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas que publicaron ayer tarde algunos periódicos, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz, en la margen del río, han encontrado un poste telegráfico perfectamente aserrado por persona práctica.

Además, á 12 kilómetros de distancia por la otra parte del río, otro poste cortado á hachazos, y en uno y otro sitio los hilos telegráficos cortados, todo lo cual parece corroborar la opinión de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Ciudad Real dice que el número exacto de muertos ocurrido en la catástrofe de Chillon asciende á 59, contándose 54 soldados del regimiento de Castilla, tres del de Granada y dos paisanos.

El número de heridos asciende á 56 entre ellos un matrimonio con tres hijos.

Han quedado en el Hospital de Almadén dos heridos graves y en Almadenejos 25.

Añade que el día 28 se extrajeron del río 38 cadáveres y cinco ayer. (Esta parte del telegrama está un poco confusa.)

Pues, ¿y la vigilancia de la Compañía?

La operacion de seriar, y sobre todo, la de derribar los postes á hachazos, ni se hace en poco tiempo, ni tampoco sin ocasionar algun ruido.

Consejos de *La Higiene* para la semana:

«La mayor actividad que en todos los organismos se desarrolla y manifiesta en la época presente, indica la conveniencia de que los individuos sanguíneos, predispuestos á congestiones, tengan moderación en su régimen alimenticio.

En los niños y personas delicadas debe aprovecharse este tiempo para regenerar sus órganos y funciones con el ejercicio y la alimentación nutritiva, pero poco cargada de sustancias grasas.

Presérvense los ancianos de la humedad cuanto les sea posible, y no se acuesten hasta llevar bastante adelantado el trabajo digestivo de la última comida que hicieron en el día.»

Tomamos de *La Epoca*:

«El colegio de abogados de Jerez y el Ayuntamiento han elevado exposiciones y solicitado el concurso de la prensa para el indulto de los sentenciados de la *Mano negra*.

Dios nos libre de oponer el menor obstáculo al ejercicio de la más hermosa prerrogativa del Monarca, el perdón de la vida á los reos de pena capital; al contrario, aplaudiremos cuanto se haga

por quien puede; pero al mismo tiempo veriamos con gusto que los que con tanto calor toman la concesion del indulto a los criminales, abrieran una suscripcion para socorrer a las familias de las victimas de aquellos, si es que hay dinero que pueda compensar la perdida de un objeto querido.

Hé aqui los datos electorales definitivos:

ALAVA. Vitoria.—Sebastian Abreu A. Amurrio.—Marcos Viria A. TOLEDO. Capital.—Villaverde A. Quintanar de la Orden.—Marqués de Mudela A. Orgaz.—Moret I. Ocaña.—Gonzalez (D. Venancio) A. Illescas.—Perez Ibañez A. Talavera.—Esteban Infante A. Torrijos.—Luis Ferrer A. Puente del Arzobispo.—Elias Lopez Gonzalez A.

ZAMORA. Capital.—Antonio Fun Santiago A. Toro.—Diez Manso A. MADRID. Getafe.—Marin A. MALAGA. Laricos A. Solier A. Dávila I. Gaucin.—C. Navarro A. Velez Malaga.—Lomas A. Coin.—Lopez Dominguez I. Archidona.—Sanchez Lafuente A. Campillos.—Lujan A. Ronda.—Borrego A. Torron.—Martin Laricos A. MURCIA. Capital, tres diputados.—Gonzalez Conde A. Canovas (D. E.) A. Gomez Diez I.

CARTAGENA. Capital, tres diputados.—Figueroa Silveira A. Pedreño A. Togores A. LORCA. Serrano Alcazar A. Yecla.—Barón del Solar A. Cieza.—Canovas (D. A.) A. Asula.—Zabalburu A. NAVARRA. Tudela.—Conde de Heredia-Spínola A. SORIA. Ramon Bautista Aceña A. TARRAGONA. Tortosa.—Carlos Martin Murga A. Gandesa.—José Fernandez A. Roqueta.—Francisco Martinez Corbalan A. TERUEL. Rodriguez Rey A. Albarracin.—Santa Cruz A. Alcañiz.—Juan Soler A. Valderrobles.—Sastron A. VALENCIA. Capital, tres diputados.—Atard A. Reig A. Martos I. Gandia.—La Iglesia A. Jativa.—Amorós A. Requena.—Reig A. Sagunto.—Castañon A. Sueca.—Vizconde de Bétera A. Torrente.—Marqués de Roncalli A. VALLADOLID. Nava del Rey.—Iriarte A. Medina del Campo.—Gamazo F. VIZCAYA. Capital.—Mazarredo A. Durango.—Ibargoitia A. Guernica.—A. Salazar F. Valmaseda.—Vicuña A. Marquina.—Salazar M. A. ZARAGOZA. Capital, tres diputados.—Castellanos A. Navarrete A. Gil Berges P. Almunia.—Lamberto de Juan A. Caspe.—Barderañ A. Tarragona.—Garcorrotea A. Daroca.—Conde de B. nalia A. BALEARES. Capital, tres diputados.—S. de Sallent A. Ochando A. Mendez Pelayo A. Mahon.—Marqués de Paredes A. Ibiza.—Velasco Ibarrola A. SEVILLA. Capital, cuatro diputados.—Bedoya A. Segovia A. Conde de Cantillana A. Bermudez Reina I. Carmona.—Dominguez (D. Lorenzo) A. Utrera.—Delgado A. Estepa.—Arnado A. Ecija.—Emilio Reus I. Sanlúcar.—Ibarra A. Morón.—Aibareda F. Cazalla.—Lopez de Ayala A. Marchena.—Diez de la Cortina. PALENCIA. Capital.—Esteban Collantes A. SANTANDER. Capital, tres diputados.—Donadio A. Alvear A. Fernandez Montoria A. ALICANTE. Capital, tres diputados.—Santoja A. Requés A. Pacheco I. Alcoy.—Rodriguez A. Denia.—Torres Orduña A. Dolores.—Conde de Viamuel A. Orihuela.—Moreno Leante A.

Pego.—Sala Feliú A. Villajoyosa.—Cruzada Villamil A. Villena.—Vizconde de Torre de Luzon A.

ALMERIA. Capital, tres diputados.—Cárdenas A. Gonzalez (D. Telesforo) A. Lopez Puigcerver I. Vera.—Perez Ibañez A. Berga.—Heredia (D. G.) A. Purchena.—Carrasco A. Lorbas.—Lopez (D. F.) A. Velez-Rubio.—Fontes A. BARCELONA. Capital, cinco diputados.—Durán y Bas A. Nicolan A. Sert A. Baró F. Fabra F. Gracia.—Labajos A. Mataró.—Valenté A. Villafraña.—Planas y Calés A. Villanueva.—Balaguer I. Arenys de Mar.—Borell A. Cerga.—Marin I. CACERES. Capital.—Belmonte A. Alcántara.—Moreno A. Trujillo.—Conde de la Encina A. CASTELLON. Herrero A. CIUDAD-REAL. Garabo A. CORDOBA. Posadas.—Marqués de Viedma A. Montilla.—Zalucta A. Lucena.—Alcaraz A. GERONA. Figueras.—Moreno A. La Bisbal.—Campos A. Santa Coloma.—Mataró A. Olot.—Marqués de Aguilera A. GRANADA. Capital.—Agréla A. Bolivar A. Montilla I. Motril.—Gisbert A. Guadix.—Loring A. Albuñol.—Roda A. PALENCIA. Astudillo.—Izquierdo A. Carrion.—Arenillas A. Cervera.—Martín Peña A. Sardaña.—Perez y Perez A.

Falta a datos definitivos de los demás distritos.

TELEGRAMAS. BERLIN 29.—La comision encargada de examinar el proyecto prolongado de la ley anti socialista, ha adoptado la enmienda del Sr. Windthorst suprimiendo la disposicion que autoriza al Gobierno a prohibir previamente las reuniones socialistas. El ministro del Interior combate vivamente la adopcion de la enmienda, fundándose en que su aprobacion equivale a rechazar la ley.

PARTHSMOUTH 29.—El vapor Cocodrilo ha sido sometido a cuarentena en vista del dictamen del médico de a bordo, haciendo constar que desde su salida de Suecia han sido atacados del cólera seis hombres, de los cuales han fallecido tres durante la travesia.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Fitz Maurice, dice que Venezuela ha sido informada, que si las cuestiones pendientes se arreglan satisfactoriamente, Inglaterra examinará favorablemente el deseo del Gobierno de la República sobre la cesion de la isla de Palos.

LISBOA 29.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de reforma de la ley penal.

LIMA 29.—Los Gobiernos de Inglaterra, España, Italia y los Países Bajos, han reconocido oficialmente el Gobierno del general Iglesias, presidente provisional de la República del Perú.

PARIS 30.—Esta mañana ha sido guillotinado el reo Campi, autor del asesinato en París, cuya causa ha llamado tanto la atencion.

LONDRES 30.—The Daily News, ocupándose esta mañana de la proyectada conferencia internacional para tratar sobre los asuntos egipcios, dice que todas las potencias, excepto Francia, aceptan en principio dicho proyecto.

PARIS 30.—La aprobacion por la comision del Parlamento alemán de una enmienda desvirtuando el proyecto de ley contra los socialistas, revela el propósito de dicha Cámara de seguir resistiendo la politica represiva del Gobierno.

Se cree que en breve el Príncipe de Bismark tomará una medida contra el Parlamento.

LONDRES 30.—Hasta ahora no se ha recibido noticia alguna oficial confirmando la entrada en Berber de los insurrectos sudaneses, pero esta noticia se considera muy verosimil.

Fabra.

AVISOS OFICIALES. PAGOS. La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para el día 1.º de Mayo, de diez a dos de la tarde: Día 1.º.—Intereses de efectos deposita

dos, obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1 866; primero de 1877, segunda mitad, carpeta 1.599; segundo de 1877, carpeta 1.334; primero de 1878, carpeta 1.178; segundo de 1878, carpeta 1.199; primero de 1879, carpeta 1.861; segundo de 1879, carpeta 1.840; primero de 1880, carpeta 1.700; segundo de 1880, carpeta 1.633; primero de 1881, carpeta 1.536; segundo de 1881, carpeta 1.435; primero de 1882, carpeta 1.257. Deuda perpetua al 3 por 100 interior. Primer semestre de 1882, carpetas números 1.636 y 67.

Obras públicas, segundo semestre de 1883, carpeta número 19. Carreteras de Marzo, vencimiento de 1.º de Octubre de 1883, carpeta número 4; idem de 1.º de Abril de 1884, carpeta número 2. Billeter hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, tercer trimestre de 1882, carpeta número 223; cuarto de 1882, carpetas 113 y 14; primero de 1883, carpeta 113 y 14; segundo de 1883, carpetas 112 y 113; tercero de 1883, carpetas 128 y 129, cuarto de 1883, carpetas 104 al 7; primero de 1884, carpetas 85 al 89.

Deuda amortizable al 4 por 100, segundo trimestre de 1883, carpeta número 770; tercero de 1883, carpetas 769 al 71; cuarto de 1883, carpetas 712 al 17; primero de 1883, carpetas 576 al 607. Perpetua al 3 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpeta número 2 485; primero de 1885, carpetas 2 111 al 18; tercero de 1883, carpetas 1.966 al 77; cuarto de 1883, carpetas 1.760 al 80; primero de 1884, carpetas 1 347 al 1.417.

Perpetua al 4 por 100 exterior, primer trimestre de 1884, carpetas números 37 al 41.

BOLETIN COMERCIAL. Madrid 29 de Abril.—Carne vaca de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1.º a 5.º pesetas. Idem de cordero, de 0.º a 0.º pesetas. Despojos de cerdo de 0.º a 0.º pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2.º a 2.º pesetas. Idem fresco de 0.º a 0.º pesetas. Idem en canal de 0.º a 0.º pesetas. Lomo de 0.º a 0.º pesetas, el kilogramo. Jamon de 2.º a 4.º pesetas. Pan de 0.º a 0.º pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0.º a 1.º pesetas. Judias, de 0.º a 0.º pesetas. Arroz, de 0.º a 0.º pesetas. Lentijas, de 0.º a 0.º pesetas. Carbon vegetal, de 0.º a 0.º pesetas. Idem mineral, de 0.º a 0.º pesetas. Cok, de 0.º a 0.º pesetas kilogramo. Jabon, de 1.º a 1.º pesetas. Patatas, de 0.º a 0.º pesetas el kilogramo. Aceite, de 1.º a 1.º pesetas el litro y de 10.º a 10.º el decalitro. Vino de 0.º a 0.º pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Petróleo de 0.º a 0.º pesetas el litro y de 7 a 8 el decalitro. Trigo (precio medio), a 00.º pesetas el hectolitro.

HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos. » FF La Pre-miada... 45 » los 100 » » Salamanca... 36 » » 92 » » Resurreccion... 34 » » 92 » » Villarroya H... 54 » » 100 » » » »... 44 » » 100 » » Alcalá... 34 » » 92 » » Segovia... 34 » » 92 » » PeñaCorbilla 36 » » 92 » »

La Cenia (Tarragona).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo rojo ó candal a 14 reales barsella. Harina de primera a 18 rs. barsella; de segunda a 16; de tercera a 14. Cebada a 8. Arroz de primera a 20; de segunda a 19. Vino blanco del año a reales cántaro. Aceite a 58. Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno. Navacarrero (Madrid).—Trigo blanco ó candal a 39 rs. fanega; rojo a 37. Cebada a 22 1/2. Patatas a 8 rs. arropa. Garbanzos gruesos a 31; medianos a 26. Alubias ó judias a 25. Garbanzos gruesos a 32 rs. arropa; medianos a 16. Arroz de primera a 27 rs. arropa; de segunda a 25. Azafrañ a 15 rs. onza. Vino tinto del año de 13 a 14 reales arropa. Aguardiente anisado a 32. Petróleo a 44 rs. los 18 litros. Aceite a 40 rs. arropa. Estado del tiempo: Mucha lluvia. Estado del campo: Bueno. Fuentes de Nava (Palencia).—Ha llovido lo bastante, pero el frio impide que los sembrados adelanten.

El mercado sin animacion y los precios los siguientes: Trigo rojo ó candal a 36 rs. fanega de 92 libras. Harina de primera a 15.50 rs. arropa; de segunda a 15; de tercera a 13. Cebada a 19. Garbanzos gruesos a 140 reales fanega; medianos a 90. Alubias ó judias a 100. Lana blanca en súpico a 60. Vino tinto del año a 11.50 reales cántaro. Aguardiente seco a 30. Villanueva de Serena (Badajoz).—Los campos están inmejorables en este país, pero los frios perjudican los sembrados. Los precios del mercado son los siguientes: Trigos rubios ó duros, fanega de 44 kilogramos, a 40 reales; idem blancos ó tiernos, de 43, a 38. Cebada, de 33, a 15. Avena, de 26 1/2, a 11 1/2. Habas, fanega colmada de 46, a 30. Garbanzos duros a 60; idem blandos de 80 a 100. Vinos tinto y blanco, arropa de 15 1/2 litros, de 13 a 16. Manilla de las Mulas (Leon).—El mercado de granos está desanimado. Los precios son los siguientes: Trigo a 36 reales fanega; centeno de 26 a 27, cebada a 21. San Pedro Manrique (Soria).—El continuo temporal de lluvias, nieves y tempestades tiene en suspenso las labores del campo, pero los sembrados están bien. La ganaderia carece de pastos. El mercado de granos paralizado, efectuándose únicamente las pocas operaciones que exige el consumo local. Los precios son nominales, a saber: Trigo a 37 rs. fanega; cebada a 24. Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 37 1/2 a 38 rs. las 94 libras. De centeno 100 fanegas, que se pagaron a 24.50 reales. La entrada en el Canal ha sido de 1.050 fanegas de trigo, pagándose de 37 1/2 a 37.75 reales las 94 libras.

ALCANCE. Segun noticias fidedignas recibidas por el Gobierno, ha sido copada la partida que se habia levantado en la frontera de Navarra, muerto el jefe señor Mangado, y algunos individuos de los que la componian. Segun telegrama de Sevilla recibido esta tarde, en Guadalcanal, en la fragua del túnel número 2, ha habido una explosion, resultando dos muertos y seis heridos. Se atribuye a haber estallado un barreno antiguo. De la Agencia Fabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas: LONDRES 30.—The Standard dice hoy que el representante de Inglaterra en Egipto, Baring, ha informado al Gobierno británico que si bien es preciso socorrer a toda costa al general Gordon, que se encuentra en una situacion critica, se debe renunciar por completo a la idea de conservar el Sudán. The Daily News asegura que el Gobierno cree imposible enviar auxilios a Khartum antes de mediados de Julio. Añade que entonces la crecida del Nilo permitirá el empleo de vapores para remontar el rio hasta cerca de aquella ciudad. Los sudaneses están muy sobrecitados contra los abisinios, y amenazan con invadir el territorio de éstos si hacen causa común con los ingleses. VIENA 29.—El Príncipe Alejandro de Bulgaria salió ayer tarde de esta capital. LONDRES 30.—Han resultado algunos operarios muertos a consecuencia del hundimiento del cuartel que se está construyendo en Portsmouth. NUEVA-YORK 30.—Un despacho de la Habana anuncia que ayer tarde ocurrió una explosion en el almacén de San Antonio, causando grandes daños. Los efectos de la misma fueron tales, que todas las casas vecinas temblaron como si hubiese ocurrido un terremoto. NUEVA-YORK 30 (via Vigo).—Se han recibido nuevos telegramas de la Habana con detalles acerca de la espantosa explosion de ayer. Dicen que esta ocurrió en el polvorin de San José; que todos los gasómetros vecinos estallaron; que el número de desgracias personales no se conoce aún fíjamente, pero que se han extraido ya varios cadáveres de entre los escombros. Añaden los despachos que se hallaban en los almacenes donde se produjo la voladura 20 soldados y un oficial de artilleria. El parque y los edificios inmediatos han sufrido mucho. Las ventanas y balcones de las casas próximas a la Aduana y al Hospital de San Lázaro se han resentido, no quedando cristal sano. PARIS 30.—Los órganos oficiales franceses dicen que ninguno de los emi-

grados políticos españoles ha salido recientemente del departamento de Angulema. Añaden que todos continúan allí, exceptados que se escaparon hace dos meses próximamente.

BOLSA. 4 por 100 interior... 61.50 Idem exterior... 61.65 Amortizables... 74.40 Cubas... 90.85 Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100... 00.00 Banco de España... 263.00

CAMBIOS. Londres, 90 días fecha... 47.35 París, 8 días vista... 4.94

BOLSA DE LA TARDE. Contado... 61.30 Fin de mes... 61.30 Próximo... 61.50

TELÉGRAMA DE BARCELONA. Bolista. Contado... 61.37 Fin de mes... 00.00

TEMPERATURA DEL DIA 30. Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 6 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 13 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 13 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 15 grados. La mínima de 2 grados. El barómetro indica variable.

Cambios sobre provincias. PLAZAS. Date. Benef. PLAZAS. Date. Benef. Albacete. par Pamplona. 1/2 » Alcoy... 1/4 » Pentevid. par » Alicante. par » Rouss... par » Almería. 1/4 » Salamanca. 1/4 » Avila... 3/8 » St. Sebast. par » Badajoz. 1/4 » Santand. 1/8 » Barcelona. par » St. Cruz » Béjar... 1/2 » de Tofe par » Bilbao... 1/8 » Santiago. par » Burgos... 1/4 » Segovia... par » Cáceres... 1/4 » Sevilla... par » Cádiz... 1/8 » Soria... 1/2 » Cartag. par » Tarrag. par » Castellon. par » Teruel... par » Ciudad-R. par » Toledo... 1/8 » Córdoba... 1/8 » Tudela... 1/2 » Coruña... 1/8 » Valencia. par » Cuenca... » Valladolid. par » Ferrol... 1/2 » Vigo... » Jerez... » Vitoria... 1/4 » Gijón... » Zamora... 1/2 » Granada... 1/4 » Zaragoza... 1/8 » Guadala. par » Huelva... 1/8 » Huesca... 1/4 » Jaen... » J. de la F. par » Leon... par » Lerida... par » Linares... 1/8 » Logroño... par » Lorca... par » Lugo... par » Malaga... 1/8 » Murcia... 1/4 » Orense... par » Oviedo... 1/4 » Palencia... 1/8 » P. de S. par »

Espectáculos. ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Giorno enot. COMEDIA.—A las ocho y media.—Amleto, príncipe de Dinamarca.—Intermedios por el Sexteto. VARIETADES.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—La abuela.—Basta de suegras. APOLO.—A las ocho y media.—Los magyares. MARTIN.—A las ocho y media.—Los trapos de cristianar.—El primer lauro y Mlle Reine. LARA.—A las nueve.—El Retiro.—Ni visto ni oído.—Adios, Madrid. ESLAVA.—A las ocho y media.—Los cómicos de mi pueblo.—Gato encerrado.—Cambiar de clima.—La huésped. CIRCO DE PRICE.—(Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Abierto todos los días. Entrada una peseta.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES
AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes. No se admitan suscripciones por ménos de un año.
Mejor a las innumerables mejoras que se han introducido en **El Consejero de las Señoras y Señoritas**, este periódico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corcheta, redescilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa que pueda desear una señora ó señorita.
Le Consejero des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
A fin de facilitar las suscripciones, el director de **Le Consejero des Dames et des Demoiselles** se ha entendido con la **Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid**, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribucion, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan. (3.477)

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS.

Periódico de intereses científicos y prácticos, morales y profesionales del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los martes, jueves y sábados.

L'Union Médicale, uno de los periódicos mas conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.
PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año 144 reales seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.—Suscribese en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

Exigir la Marca

A. MOLLARD

A. JOUBERT
QUÍMICO, FARM.º DE 1.ª CLASE, SUC.º
En PARIS, 8, r. des Lombards, y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS

Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARRUGAS, hedor y sequedad de la piel. *Dermatosis* en general.

JABON de ALQUITRAN

Su emulsion es dulce y blanca como *leche de almendras*. Útil contra empujones, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO

Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.
Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Príncipe, 13; Ortega, y M. Moreno.

VINO MOITIER

DIGESTIVO — TÓNICO
FEBRÍFUGO — FERRUGINOSO
con Quina, Malaga y Pyrofosfato de Hierro

Reconocido por toda la prensa médica como el tónico mas poderoso contra la *Clorosis*, *Anemia*, *Pérdidas blancas*, *Pobreza de la Sangre*, *Males de Estómago*, *Palpitaciones*, etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve á la sangre empobrecida, su composicion primitiva.

SOBERANO contra las CALENTURAS

MEALLA DE ORO EN 1855
HOUTVET, 44, Rue des Lombards, Paris.
Madrid: Agencia, Sordo, 31.

Por menor: Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá, Príncipe, 13; María Moreno y Garrido.

AGUA de NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaba sus 30 años de éxito. Quita las pecas, *batton*, fúnde el rostro, asoleo, mascarás ó pane de *preñez*, y con su accion *tonico benéfica*, blanquea la tez sin dañar el cutis. Paucos: 22 y 16.

Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO.

Por menor: Sres. Pascual García, Vicente Guinea, Romero y Perez, Hortaleza, 24

Devocionario de Oro

CARRETAS, 31.—MADRID.
Viuda de Sanchez Rubio.

Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

lavador MARTIAL (D'ACQUET, Suc.º), 119, rue Montmartre, pral, Paris.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Por menor: Frera, Pascual García, Romero y Vicente y Belbino Perez.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.
Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con la misma carta.
No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico y en la libreria de la viuda de D. Salvador S. Rubio Carretas.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Platos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

Por menor: En las principales farmacias.

HOGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las *Entenaeas*, *Edemas del Pecho*, *Tisis*, *Bronquitis*, *Costipados*, *Tos crónicas*, *Delgadas de los Niños*, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA. — Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA BOCA

Elixir Aleman del Dr. GUTLER
Importado y preparado por el

DR. ANDREU, DE BARCELONA

BOCA para la BOCA

- VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
- 1.ª **Calma** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
 - 2.ª **Limpia** los dientes y dá brillo al esmalte.
 - 3.ª **Emblanquece** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
 - 4.ª **Aromatiza** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
 - 5.ª **Cura** los dientes y muelas dando vigor á las encías.
 - 6.ª **Fortalece** más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales.
- La Mentholina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

COMPANIA COLONIAL,
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES.

ACREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales
Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la Exposicion universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

CAFÉS

MUY SUPERIORES
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma concentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Fillipino, en paquetes de 460 gras.	1.50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 215	— 2 los 460 grs
Caracolillo en id. de id. id.	— 2.50 —
Moka y Caracolillo id. id.	— 3 —
Moka solo id. id.	— 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

Elixir y polvos para la dentadura
COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, n.º 8, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

RELOJES DE TORRE.

Sistema Canseco.
Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican.
Dirigirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid.
P. U.—4.

LOS DOS CADAVERES.

Con láminas por Federico Soulié —Roma subterránea por Carlos Edidier.— Son dos preciosas novelas en un tomo, su coste 12 rs. Nueva edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto.

MANUAL de elecciones de Senadores y Diputados á Córtes.

Novísima edicion por Eusebio Freixa.—Precio en toda España, una peseta.

DUEÑAS DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO.
Carretas, 7, principal.

EL REY DE LOS LICORES

KOUROU

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el dia, segun declaracion facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos encomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris.—Id. de la Concepcion Jerónima.—En la Flor y Nata de Madrid, Carretas, 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermano calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Levi, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado La Camerana, Fuencarral, 119 y Peninsular, número 1.

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripcion en la Administracion de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo de techas, y abonar en el acto su precio.

Historia de Leon XIII

POR
D. LEANDRO HERRERO

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, aparto bajo, derecha, Madrid. (3.012)

EL EXPORTADOR

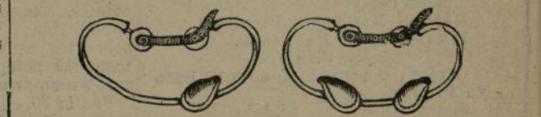
periódico dedicado á los intereses del comercio y de la industria,
órgano de la union de fabricantes y exportadores
Redactor: Dr. F. RICHTER en Hamburgo.

Esta nueva empresa espera una favorable acogida en todas las plazas mercantiles, y entre los comerciantes y fabricantes de Europa, América, Asia, Australia, etc., al procurar excitar los intereses del comercio.

El periódico se publicará en tres diferentes ediciones é idiomas, á saber: alemán, inglés y español. Su contenido servirá como mediador y base de la industria y del comercio de exportacion, y además dará á conocer todas las nuevas invenciones.

La suscripcion para las tres ediciones importa Marcos 10 = pesos fuertes 250 = pesetas 1250 anualmente, y para una de las tres ediciones Marcos 4 = pesos fuertes 100 = pesetas 500.

Remítanse directamente á la casa editorial las inserciones y suscripciones acompañadas de su importe.
HAMBURGO. PONTT y v. DOHREN.



BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA

Resueltas las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocacion del precitado aparato, lo anuncia al público nuevamente su venta y colocacion á precios más reducidos; en la calle de la Colegista, número 31, tercero izquierda, de dos á cinco de la tarde.

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION

ó sea manifestacion del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boaca.
Se vende en la Administracion de este periódico á 4 reales ejemplar. (4.371)

MADRID 1884.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59